

CONSEJO UNIVERSITARIO

Xavier Soberón y Eduardo Chávez, a la Junta de Gobierno

Fue aprobada la Cuenta Anual de la UNAM 2011

⇒ 2,4,5 y suplemento

COMUNIDAD

Extenso legado académico de Jorge Carpizo

⇒ 6-7



Ciudad Universitaria  
9 de abril de 2012  
Número 4,415  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Geohistoria, Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural y Geociencias

⇒ 3

## Se crean cuatro licenciaturas con varias opciones técnicas

DANZA A CONTRALUZ



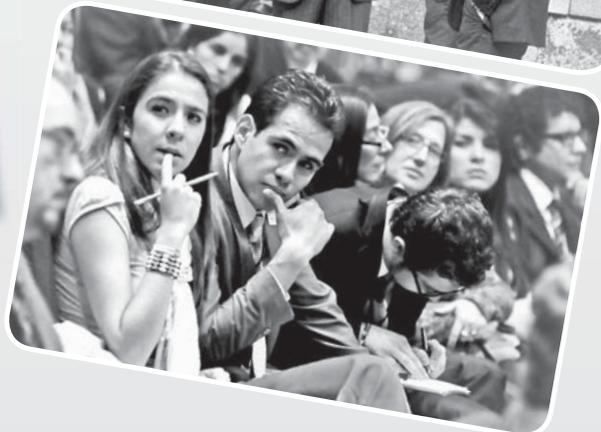
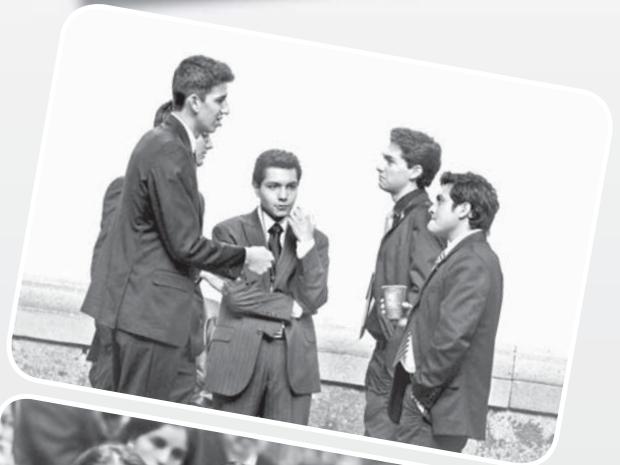
Ensayo de integrantes del Ballet Folklórico de la Universidad. Foto: Juan Antonio López.

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



## CONSEJO UNIVERSITARIO

---



*Gaceta*  
ilustrada



Fotos: Víctor Hugo Sánchez, Marco Mijares, Juan Antonio López y Benjamín Chaires.  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

**E**l Consejo Universitario aprobó la creación de las licenciaturas en Geohistoria, Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural y Geociencias, todas con opción técnica; la entidad responsable será la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, Michoacán. Con ello, la Universidad Nacional cuenta ya con 99 carreras.

#### Geohistoria

Única en su tipo, la licenciatura en Geohistoria pretende que el egresado, sea

Se impartirán en la ENES Morelia; son ya 99 las licenciaturas de esta casa de estudios

como profesional, docente o candidato a investigador, pueda contribuir a resolver problemas clave de la sociedad.

Tendrá como entidades participantes los centros de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, y de Estudios en Geografía Humana de El Colegio de Michoacán, así como el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El plan de estudios propone integrar campos de estudio de las ciencias sociales (geografía), humanidades (historia) y tecnologías de la información (sistemas de información geográfica como columna vertebral de las tecnologías de la información geográfica, TIG).

Se cursará en ocho semestres y se compone de seis ejes curriculares: Geografía humana, Historiografía y procesos geohistóricos, Geografía física, Métodos y técnicas, Tecnologías de la información geográfica, y Política y gestión territorial. Habrá una opción de técnico en manejo de información geográfica, con una duración de cuatro semestres.

#### Ciencias Ambientales

Este plan de estudios se estructura en tres etapas de formación: básica, de profundización, y complementaria. La primera está constituida por asignaturas introductorias de los campos de conocimiento relacionados con las ciencias ambientales, y su duración es de cuatro semestres. En la segunda, el alumno elegirá un área a partir del quinto semestre, que consta de 10 asignaturas obligatorias por área de profundización y cuatro optativas distribuidas en tres semestres.

Y la complementaria, que corresponde al octavo semestre, está compuesta por asignaturas optativas o una actividad académica de práctica profesional, sea en un centro de investigación, organización no gubernamental o en una dependencia del gobierno. Las entidades académicas participantes serán los centros de investigaciones en Ecosistemas y en Geografía Ambiental de la UNAM.

Cuenta con seis campos del conocimiento: Ecología, Geografía, Sociedad, Métodos analíticos, Investigación acción en ciencias ambientales, y Tecnolo-

académicas participantes son el Instituto de Investigaciones Filológicas y la Facultad de Filosofía y Letras.

Una de las mayores ventajas del plan de estudios radica en sus características innovadoras que abarcan estructura y contenidos. Está organizado en tres ciclos de formación: básico (comprende los dos primeros semestres), medio (del tercero al sexto semestre), y de profundización (semestres siete y ocho).

Las asignaturas se han organizado en cinco ejes de formación: Literatura, Teoría y crítica literaria, Teoría de la cultura, Lengua, y Edición de textos. Este

## Tiene la Universidad cuatro carreras más



Sesión solemne.

gía. Además, considera tres áreas de profundización: Manejo de sistemas socioecológicos, Sociedad y ambiente, y Ecotecnologías.

Al término del cuarto semestre se podrá elegir una opción técnica con duración de un semestre, en la que se adquirirán conocimientos sobre restauración ambiental, educación ambiental o manejo de información en la gestión ambiental, y se obtendrá el diploma respectivo.

#### Literatura Intercultural

Ante la necesidad de entablar diálogos entre las diferentes culturas para promover una mejor y más profunda convivencia mediante nuevos enfoques educativos, surgió la licenciatura en Literatura Intercultural. Las entidades

último se considera importante porque el texto es el objeto de estudio principal de la licenciatura, por lo que se formará al alumno en diferentes metodologías de trabajo, desde la edición crítica hasta la digital. En este eje se ofrece como opción un diploma de técnico en Procesos editoriales, al final del cuarto semestre.

#### Geociencias

Esta licenciatura surgió con el objetivo de desarrollar un polo educativo que ofrezca una formación orientada a generar recursos humanos que puedan interactuar con las áreas de exploración y explotación de recursos naturales, pero también con las de prevención, planeación del territorio, uso del suelo, y de telecomunicaciones, entre otros. Se busca entrar en contacto



más directo con la sociedad, autoridades locales y federales, y vincular a las geociencias con las decisiones de importancia para la población.

El plan de estudios incluye tres áreas de profundización: Peligros y riesgos, Geofísica aplicada y Ciencias espaciales. En su estructura tiene bases sólidas de química, física, biología y matemáticas, además de los principales fundamentos de la geología, lo que ayudará al alumno a manejar herramientas modernas como los sistemas de información geográfica, métodos de exploración geofísica y datos provenientes de mediciones astrofísicas.

Ofrece un programa dinámico, integral y flexible de ocho semestres, a cuyo término el egresado contará con experiencia en problemas reales, y con las herramientas teórico prácticas que le permitirán incorporarse al mercado de trabajo, o bien, si es de su interés, ingresar a algún programa de posgrado.

Las entidades participantes en ella son la Unidad Michoacana del Instituto de Geofísica y Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, así como el Departamento de Geología y Mineralogía del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El plan de estudios establece dos perfiles intermedios diferentes, uno al término del segundo semestre, para la opción técnica (técnico en Geomática), y otro, al finalizar el cuarto semestre de la licenciatura, cuando el estudiante deberá haber adquirido las bases teórico-metodológicas para continuar al quinto semestre. *g*



# Visto bueno a la Cuenta Anual 2011

**E**l Consejo Universitario de la UNAM aprobó la Cuenta Anual 2011, que detalla la situación financiera de ingresos, gastos e inversiones de esta casa de estudios, resultados que previamente fueron avalados por auditores internos y uno externo, Salles, Sainz-Grant Thornton.

De acuerdo con esos estados, la Universidad Nacional ejerció, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, un total de 29 mil 929 millones mil pesos.

La presentación de la cuenta estuvo a cargo del contralor de esta institución educativa, Guillermo Brizio Rodríguez, y fue avalada por el contador público independiente Héctor Pérez Aguilar.

Por programa, los recursos ejercidos el año pasado fueron en docencia de 17 mil 904 millones 74 mil pesos (13 mil 959 millones 839 mil en el nivel superior, y tres mil 944 millones 235 mil en el bachillerato y técnico).

En investigación se erogaron siete mil 580 millones 239 mil pesos; en extensión universitaria dos mil 499 millones 601 mil pesos, y en gestión institucional, mil 667 millones 420 mil pesos, entre los rubros principales.

Además, el máximo órgano colegiado designó al citado despacho para dictaminar la Cuenta Anual 2012. *g*

## Eduardo Chávez Silva, a la Junta de Gobierno

**L**a Junta de Gobierno designó a Eduardo Antonio Chávez Silva como nuevo integrante, en sustitución de María Teresa Uriarte Castañeda, quien renunció al cargo recientemente para ocupar la Coordinación de Difusión Cultural de esta casa de estudios.

La determinación, dada a conocer por el rector José Narro Robles al pleno del Consejo Universitario, se fundamenta en el artículo 4º inciso 3, II párrafo de la Ley Orgánica, y 3º del Reglamento Interior de la Junta. La normatividad señala que "las vacantes que ocurran en la Junta por muerte, incapacidad o límite de edad, serán cubiertas por el Consejo Universitario; las que se originen por renuncia, mediante designaciones que harán los miembros de la Junta".

Eduardo Antonio Chávez Silva obtuvo el título de licenciado en Dibujo Publicitario en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, de la que fue director. Cursó la maestría en Artes Visuales con orientación en pintura en la propia ENAP, y el grado de doctor en Bellas Artes *cum laude*, en la Universidad Politécnica de Valencia, España. Ha realizado estudios de posgrado en Diseño en la Universidad Internacional de las Artes de Florencia, Italia, y de Educación Artística en Londres, Inglaterra.

En la Unicef estuvo a cargo del diseño de algunos programas de comunicación social, como las campañas nacionales de vacunación y el programa de niños de la calle, entre otros. Apoyó a las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud en el desarrollo de la campaña de comunicación social de los programas de vacunación de Guatemala y Perú. Ha participado en la elaboración de planes y programas de estudio de la UNAM y de otras universidades.

Ha dirigido 28 tesis de licenciatura y 49 de maestría, y participado en 111 exámenes profesionales de licenciatura y 77 de maestría, tanto en la UNAM como en otras universidades. En producción artística y literaria ha realizado nueve exposiciones individuales y 90 colectivas. *g*



**P**or unanimidad, el Consejo Universitario aprobó transformar el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

La propuesta, que el Consejo conoció en sesión ordinaria y, posteriormente, sancionó como punto único en trabajos extraordinarios, fue presentada por el CUIB, con opiniones favorables de los consejos Técnico de Humanidades, y Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, y con dictámenes en igual sentido de las comisiones de Trabajo Académico y de Legislación Universitaria.

Antes, el máximo órgano colegiado también designó a Xavier Soberón Mainero integrante de la Junta de Gobierno, en sustitución de Francisco Gonzalo Bolívar Zapata quien, por ley, concluyó sus funciones.

Tomaron protesta como nuevos consejeros: María Elena Trujillo Ortega, José Omar Moncada Maya, Alberto Ken Oyama Nakagawa, Raúl Gerardo Paredes Guerrero y María Leoba Castañeda Rivas, designados por la Junta de Gobierno directores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, del Instituto de Geografía, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, del Instituto de Neurobiología, y de la Facultad de Derecho, respectivamente.

Además, Martha Roselía Villavicencio Rivera y Juan José Hernández Yáñez, propietaria y suplente, respectivamente, representantes del personal administrativo, y Carlos Octavio Solís Jiménez, Mario González González, José Castillo Labra, Benito Cristóbal Ortiz y Mary Carmen Larralde Hurtado, como invitados permanentes del personal administrativo.

# Rinden protesta miembros del Consejo Universitario

Además, se designó a Xavier Soberón Mainero nuevo integrante de la Junta de Gobierno



Xavier Soberón (izquierda) y los nuevos consejeros.

El CU también aceptó conceder la Medalla Alfonso Caso 2010 a 19 diplomados más destacados de especialización de las facultades de Arquitectura y Derecho, y a 13 graduados más distinguidos de maestría y doctorado de diversos programas de posgrado de esta casa de estudios.

Al inicio, se guardó un minuto de silencio en memoria de Clementina Díaz y de Ovando, emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas; de Joaquín Gutiérrez Heras, doctor *Honoris Causa* por esta casa de estudios, y de Manuel González Casanova del Valle, fundador de la Filmoteca de la UNAM, y del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, fallecidos recientemente.

Asimismo, se reintegraron las comisiones de Difusión Cultural; Honor; Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados; de Presupuestos; de Legislación Universitaria; de Trabajo Académico, de Vigilancia Administrativa; Especial de Seguridad, y Especial de Equidad de Género.

En la sesión se conoció la designación, por parte de la Comisión de Legislación Universitaria, de Jorge Carmona Tinoco como titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

## Investigador universitario

Soberón Mainero es químico por la Universidad Iberoamericana y doctor en Investigación biomédica por la UNAM, institución de la que es investigador desde 1981. Ha realizado estancias en diversas entidades educativas de California. Sus estudios se han centrado en la síntesis química del ADN, y sus aplicaciones en el estudio de las proteínas, así como el desarrollo de biofármacos y vacunas, y a la biocatálisis.

Coordinó la instalación, desarrollo y operación de las unidades de Síntesis y Secuenciación de Macromoléculas, y la de Cómputo del Instituto de Biotecnología. Profesor de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas y en Ciencias Bioquímicas

de la Universidad Nacional, ha dirigido una veintena de tesis de licenciatura y posgrado. Imparte cátedra en la licenciatura en Ciencias Genómicas de esta institución. Dirigió Biotecnología entre 1997 y 2005.

Ha publicado más de 50 artículos de investigación original en revistas internacionales, así como trabajos de análisis y divulgación científica. Cuenta con tres patentes que cubren aplicaciones del ADN sintético en el desarrollo de nuevos biocatalizadores, así como de sus aplicaciones a la ingeniería metabólica.

Fue presidente de la Academia de Ciencias de Morelos de 2004 a 2006, y en 1999 obtuvo el Premio Nacional de Química. Dirigió el Sistema Nacional de Investigadores en 2008 y 2009, y actualmente es director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica. *J*

# Homenaje de cuerpo presente al exrector Jorge Carpizo Mac Gregor

Quedan su ideario, aportaciones al pensamiento jurídico y democrático del país

GUSTAVO AYALA

La última llama del constitucionalista universitario Jorge Carpizo Mac Gregor se apagó el pasado viernes 30 de marzo, tan sólo a tres días de cumplir 68 años. Sin embargo, su ideario, aportaciones al pensamiento jurídico y democrático del país, ahí quedan.

Herederos de universitarios imprescindibles como Mario de la Cueva y Héctor Fix-Zamudio, Carpizo dejó tras de sí un acervo de alrededor de cien artículos publicados, más de 500 trabajos de menor extensión para revistas especializadas, 31 proyectos de reformas constitucionales y legislativas, además de múltiples obras editoriales.

El investigador emérito de la Universidad Nacional recibió un homenaje de cuerpo presente horas después de fallecer, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), entidad universitaria que fue su casa por casi cinco décadas, donde cultivó amigos, preparó discípulos y propició vocaciones.

Desde temprana hora, decenas de personajes de la política, cultura, academia, ciencias duras, ciencia jurídica y otros ámbitos, concurrieron a despedirlo en los espacios universitarios.

## Entre vítores, aplausos y goyas

Hasta el último minuto, Jorge Carpizo fue fiel a su vocación de austeridad. Al filo de las 11 de la mañana una carroza gris del ISSSTE llegó a las instalaciones del IIJ. Empleados de ese instituto de salud cargaron el féretro color caoba y lo trasladaron al Auditorio Doctor Héctor Fix-Zamudio.

En el recorrido, el rector José Narro Robles y los exrectores Guillermo Soberón Acevedo, Octavio Rivero Serrano, José Sarukhán Kermez, Francisco Barnés de Castro y Juan Ramón de la Fuente. Adentro, decenas de personas, entre familiares, amigos y universitarios.

En su ingreso al Instituto, al que desde 1965 estuvo física y moralmente vinculado, lo acompañaron vítores, aplausos, goyas, pero también lágrimas y lamentos. Nunca más andará por esos pasillos ni inundará con sus risas y carcajadas los espacios de la Universi-



El exrector.

dad, como solía hacerlo cuando caminaba por Ciudad Universitaria, a veces con su sombrero en la mano.

“¿Qué vamos a hacer sin sus consejos y sin sus propuestas? ¿Qué vamos a hacer sin su lucidez y determinación? ¿Qué falta nos

genera su partida anticipada! ¿Por qué tenía que pasar? ¿Por qué teníamos que perderlo de forma tan prematura? No estábamos preparados para ello. No es posible alcanzar la resignación que reclama nuestra aflicción”, dijo Narro Robles.

Consternados, el poeta y escritor Rubén Bonifaz Nuño, los eméritos Miguel León-Portilla y Juliana González Valenzuela; los juristas universitarios Héctor Fix-Zamudio, Diego Valadés Ríos, Héctor Fix-Fierro y Sergio García Ramírez; la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, y el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, entre muchos otros.

## El Instituto de Investigaciones Jurídicas, su casa por casi cinco décadas

Durante poco más de 40 minutos se montaron guardias de honor alrededor de su féretro. Primero José Narro Robles, los exrectores y su hermano Carlos Carpizo. Siguieron varias más, conformadas por integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM, abogados, familiares, académicos, e integrantes del IJJ.

Cuando faltaban unos segundos para el mediodía, el cortejo retomó el sendero por el que llegó, y de la misma forma como lo recibieron fue despedido, con una lluvia de aplausos y goyas, pero también con semblantes de tristeza y lágrimas.

### Jurista y constitucionalista

Jorge Carpizo Mac Gregor nació en Campeche el 2 de abril de 1944. Abogado, jurista y político mexicano, fue rector de la UNAM (1985-1989), presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (1990-1993), procurador general de la República (1993-1994), secretario de Gobernación (1994) y embajador de México en Francia (1995-1998). También fue ministro de la Suprema Corte de Justicia.



En su rectorado realizó importantes cambios académicos. Foto: Marco Mijares.

Doctor en derecho e investigador emérito de la UNAM, adscrito al IJJ, tuvo nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores y fue presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

En esta casa de estudios también se desempeñó como abogado general, coordinador de Humanidades, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y presidente de la Comisión Editorial.

Fue presidente del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Ocupó la vicepresidencia de la Asociación Iberoamericana del Ombudsman, la secretaria general ejecutiva del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y la presidencia del Bhavan de La India en México.

Participó en 112 congresos de carácter jurídico, tanto en México como en otros países. Impartió 150 conferencias en instituciones académicas y judiciales de México, Alemania, Argentina, Bélgica,

Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Gran Bretaña, Honduras, Italia, Israel, Portugal, Suecia y Uruguay.

Recibió 74 galardones y distinciones, entre ellos: Premio de Investigación en Ciencias Sociales, Premio de la Academia de la Investigación Científica de México (actual Academia Mexicana de Ciencias), Medalla Henri Capitant de Francia, y la Medalla al Mérito Constitucionalista otorgada por el Senado de la República.

Fue autor de múltiples libros, entre ellos: *La Constitución Mexicana de 1917*, *El presidencialismo mexicano* y *Estudios constitucionales*. Escribió unos cien artículos y 507 trabajos de menor extensión para revistas especializadas.

### Universitario con la mente y el alma

Orador único en el homenaje, Narro Robles dijo que Jorge Carpizo fue un "universitario con la mente y con el alma. Universitario desde la piel hasta la médula. Fue un mexicano excepcional. Por eso nos deja un hueco enorme. México y la UNAM han perdido a uno de sus hijos más grandes, por eso nuestro luto y nuestro dolor".

Fue un personaje de nuestra actualidad, preparado, culto, con sensibilidad y capacidad de decisión. En la Universidad Nacional y en muchas áreas fue rector. Él sigue siendo rector en nuestra casa y fuera de ella, asentó.

José Narro reconoció que Carpizo Mac Gregor fue un referente, líder, guía y ejemplo, alguien a quien vamos a echar de menos en los grandes momentos del país. Un personaje que fue recio, serio, profesional, dedicado, comprometido, valioso y valiente, estudioso e innovador.

Siempre aportó, nunca sacó ventaja personal. Es un ejemplo de probidad. Ahí está la austeridad en su vida personal; su forma de ser y de conducirse en todo, en su hogar, en el trabajo y en la cotidianidad. Su calidad de vida dependía de la paz interior, de su consistencia, nunca de los símbolos externos y menos de la frivolidad. *g*



Uno de los reconocimientos que recibió en vida. Fotos: Benjamín Chaires.

# Convenio para crear Centro de Estudios Mexicanos en China

El acuerdo fue suscrito por la UNAM y la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing



**P**ara ampliar su presencia internacional en Asia con el modelo de los centros de extensión que operan en Estados Unidos y Canadá, la UNAM anunció la apertura del Centro de Estudios Mexicanos en China, cuyo titular será Guillermo Pulido González.

PATRICIA LÓPEZ

Adscrito al Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE), el nuevo organismo académico formará parte de la red de sedes de la Universidad Nacional en el exterior, y operará en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing.

El anuncio fue hecho en la sede diplomática del país asiático en un evento al que acudieron el embajador de la República Popular China en México, Zeng Gang, y el consejero cultural, Zheng Kejun. Por la parte universitaria, el rector José Narro Robles; el secretario de Desarrollo Institucional, Francisco José Trigo Tavera; el director de la Facultad de Economía, Leonardo Lomeli Vanegas, y el investigador Enrique Dussel Peters, coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex) de esa Facultad.

En la presentación, el embajador Zeng Gang expresó su aprecio por la atención que México presta a las relaciones con China, país que considera al nuestro como un socio estratégico. Destacó los profundos cambios en la estructura mundial, que ha dejado de ser bipolar para convertirse en multipolar, con una relevancia de naciones emergentes como India, Rusia, Brasil, México, Argentina y China, entre otros.

En tanto, Pulido González, exdirector del CEPE, afirmó que el nivel de asociación estratégica entre ambos gobiernos es factor fundamental para fortalecer las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura a partir del establecimiento del Centro.

Con el objetivo de fundar la primera biblioteca de México en China se explorará y gestionará la donación de colecciones de las grandes obras mexicanas e iberoamericanas. En su primera etapa, precisó, el Centro impartirá cursos en español y estudios mexicanos; evaluará y certificará el dominio de la lengua española, y se impartirá el posgrado para profesores de español como lengua extranjera, entre otras actividades.

Por su parte, Narro Robles expuso que la sociedad mundial tiene la necesidad urgente de replantearse los modelos de desarrollo, las posibilidades de los intercambios y la construcción de un mundo diferente, multipolar, en donde los valores de la esencia humana prevalezcan por encima de muchos otros.

## Primera coproducción filmica

La película *Bi'an (La obsesión de la isla misteriosa)*, dirigida por Pablo Mendoza y Martí Torrens, egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, y seleccionada dentro del Programa de Óperas Primas para egresados del CUEC, es una coproducción entre China y México, la primera en la historia entre ambos países. El proyecto cuenta con recursos aportados por el Instituto Mexicano de Cinematografía, la UNAM y la Beijing Film Academy (BFA). *g*

## La Asociación Nacional de Doctores en Derecho entrega premios anuales

LETICIA OLVERA

**L**a Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas (ANDD) entregó los premios a la Excelencia Judicial a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Luna; el reconocimiento Por la Defensa del Estado de Derecho, a Sergio García Ramírez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y consejero del Instituto Federal Electoral, y a la Excelencia Académica al rector de esta casa de estudios, José Narro Robles.

En la ceremonia, Elías Huerta Psihas, presidente de la organización, refirió que de esta manera se busca reconocer, anualmente, a destacadas mujeres y hombres de la vida pública y privada, que se han distinguido por su valiosa contribución a consolidar la vida republicana.

## Docentes de Derecho

La ANDD fue fundada en 1980 por un grupo de docentes de la Facultad de Derecho, integrado por Ignacio Burgoa Orihuela, Andrés Serra Rojas, Antonio Martínez Báez, Raúl Cervantes Ahumada, Cipriano Gómez Lara, Héctor Fix-Zamudio, Ricardo Franco Guzmán, Miguel Acosta Romero y Néstor de Buen Lozano, entre otros.

En el acto, también recibieron diploma de ingreso a la asociación los doctores en Derecho Eduardo Luis Feher, decano de profesores de la Facultad y presidente del Tribunal Universitario; Yasmín Esquivel Mossa, presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal; Jorge Moreno Collado, consejero de la Judicatura Federal, y José Guadalupe Tafoya Hernández, secretario ejecutivo del pleno del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros.

En el caso de Narro Robles, la distinción fue conferida por sus acciones orientadas al fortalecimiento del nivel académico de la Universidad, la indagación científica y la aportación de soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad mexicana, destacó Huerta Psihas.

Al recibir el premio, el rector consideró que se trata de un reconocimiento a la UNAM, "una casa de estudios comprometida con las mejores causas del país".

**P** **Laura Romero**  
or su nombramiento como investigador emérito, que reconoce su trayectoria como científico, así como una ardua y comprometida labor en favor de la Universidad, Marcos Rosenbaum Pitluck recibió un homenaje en el Instituto de Ciencias Nucleares.

En la ceremonia, encabezada por el rector José Narro Robles, el festejado, director fundador de dicho Instituto, mencionó que en su trayectoria no ha hecho sino cumplir con su responsabilidad.

Lo que es Ciencias Nucleares y lo que puede llegar a ser "es resultado del trabajo de toda la comunidad", expresó en el Auditorio Marcos Moshinsky.

La tecnología sin la ciencia no tiene razón de ser ni posibilidades, dijo. La función de la UNAM, líder en muchos sentidos de México, es insistir una y otra vez para que se establezcan las interfases entre ambos campos, único vehículo para que las contribuciones del medio académico se vieran al técnico y a los usuarios.

Tras relatar anécdotas, agradeció a su familia, su esposa Meryem y su hija Tamara, presentes en la ceremonia, así como a sus amigos, el apoyo brindado.

Miguel Alcubierre Moya, secretario académico de Ciencias Nucleares, recordó que Rosenbaum nació en el Distrito Federal en 1935. Obtuvo el grado de ingeniero químico con mención honorífica en la Facultad de Química de la UNAM en 1957. Al final de ese año partió a la Universidad de Michigan, en Estados Unidos, para cursar la maestría en Ciencias, en la especialidad en Ingeniería Nuclear, y el doctorado en Ciencias Nucleares.

Después inició el trabajo de toda su vida: la indagación científica. "La excepcionalidad de su labor se refleja no sólo en el hecho de haberse dedicado a la investigación

en áreas que abarcan desde la física aplicada y la tecnología nuclear, hasta la física matemática y la gravedad cuántica, sino también en los logros obtenidos en cada una de ellas".

Sus trabajos han sido referidos ampliamente en artículos de revistas científicas, así como en libros de texto, e incluso citados por premios Nobel, como Bertram Brockhouse.

Junto a esa labor, abundó, ha realizado un programa de formación de recursos humanos excepcional, pues no solamente se ha dedicado a dirigir tesis de grado mediante el sistema habitual de asesoría directa, sino que además en el momento oportuno aplicó un método novedoso, consistente en reclutar jóvenes brillantes y asesorarlos para que consiguieran una preparación doctoral de primera categoría en universidades del extranjero.

Un punto que ha sido importante durante sus más de 40 años de servicios a esta casa de estudios es su labor institucional. Sin duda, la obra principal de Rosenbaum fue la consolidación del Centro de Estudios Nucleares, y

prueba de ello es su transformación en Instituto, añadió.

En tanto, el director de esa entidad, Alejandro Frank Hoefflich, citó al homenajeado en un discurso de 1988, al tomar posesión del recién creado Instituto de Ciencias Nucleares: "Hace 12 años algunos de los que estamos aquí tuvimos un sueño. Soñamos con una dependencia académicamente sólida, madura en sus grupos de investigación y respetada por la comunidad universitaria y por nuestros pares en el exterior. Este sueño es ahora una realidad. Encontramos nuestra fisonomía propia, y contamos con el aprecio y reconocimiento científico de nuestros colegas".

Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, señaló que el emeritazgo de Rosenbaum tiene sustento en la multifacética y comprometida actividad realizada a lo largo de su trayectoria universitaria, que comprende contribuciones, esfuerzos para promover la mejor formación de los recursos humanos y una destacada labor para el fortalecimiento institucional.

Al tomar la responsabilidad para dirigir al entonces Centro de Estudios Nucleares, enfrentó el reto y se dio a la tarea de convertir a una instancia pequeña y con limitaciones en su plantilla académica, productividad, infraestructura física y claridad de objetivos, en una entidad robusta y competitiva, abundó.

En su oportunidad, Narro Robles refirió que la obra del universitario es de valía excepcional. "Ser nombrado investigador emérito es una de las grandes distinciones que ofrece esta Universidad, y él la merece, llena el perfil con creces".

Por último, externó su agradecimiento porque, dijo, "la construcción actual de la UNAM no es sino el producto del trabajo de muchas generaciones durante largo tiempo, y ahí justamente está la labor de los eméritos, quienes representan mucho de lo mejor que tiene esta casa de educación".

**El homenajeado.**  
*Foto: Benjamín Chaires.*



## Reconocimiento a Marcos Rosenbaum en Ciencias Nucleares

### Excepcional trabajo de investigación científica del fundador de ese Instituto

**C**omo parte de sus actividades del año, el Programa Universitario de Alimentos (PUAL) ha diseñado cursos orientados a temas de interés y actualidad, divididos en dos rubros: los técnicos, cuyo lenguaje y nivel se dirige a la capacitación y actualización de profesionales que laboran en el sector alimentario, y aquellos para que el público en general, personas no especializadas, integren conocimientos en el área, en su día a día.

LEONARDO HUERTA

Ofrece el PUAL cursos de interés y actualidad dirigidos a técnicos y público en general

“Algunas empresas o dependencias gubernamentales nos contratan para capacitar a su personal; en este caso, son diseñados a la medida de sus necesidades y buscamos dentro de la UNAM a expertos en los asuntos solicitados”, explicó Amanda Gálvez Mariscal, coordinadora de la mencionada entidad universitaria.

Entre los cursos técnicos programados para este semestre se encuentran: Biotecnología Alimentaria, Curso Básico de Biología Molecular, Detección Molecular y Cuantificación de Organismos Genéticamente Modificados.

El de Detección de Patógenos en Alimentos Mediante Técnicas Moleculares, aunque muy especializado, es uno de los más solicitados por compañías privadas, dijo, y agregó que se tiene planeado abrir unos sobre bioinformática, de nutrigenómica y nutrigenética, y otro de nutraceuticos.

Para el público en general, este semestre se han programado siete, de los que dos ya se impartieron: Manejo Higiénico de los Alimentos, y Grasas Buenas, Grasas Malas y Grasas Buenísimas.

Los otros son Los Alimentos como Agentes Preventivos de las Enfermedades; Fitoquímicos y sus Funciones; Consejos Prácticos para Vivir con Diabetes; La Hipertensión y sus Consecuencias, Nuevos Retos para Nuestra Población: Estrategias para Prevenirla y Controlarla, y Alimentación y Estilo de Vida para Quien Padece Colitis o Gastritis Alimenticia; además de

una repetición de Manejo Higiénico de los Alimentos.

En la primera emisión de este último, los participantes propusieron otros de química en la cocina, sobre cómo conservar alimentos en el refrigerador por más tiempo y de forma más sencilla, cómo evitar su desperdicio y mantener el valor nutricional durante la preparación.

Unos más que se planean son el Taller de Elaboración de Encurtidos Artesanales; Alimentos Mínimamente

“Entre ambas instancias diseñamos una encuesta y el IIMAS elaboró el instrumento electrónico. Preparamos una prueba piloto, que con el apoyo de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos se aplicará a estudiantes inscritos a partir del tercer semestre de la licenciatura”, destacó.

Además de contestar el cuestionario, a los participantes se les tomará una muestra de sangre para conocer sus valores de glucosa y colesterol, y saber su peso y estatura.

## Orientación académica para elaborar alimentos

Procesados y Películas para Alargar la Vida de Anaquel, además de Diseño y Formulación de Nuevos Productos en la Industria Alimentaria.

La universitaria indicó que el PUAL trabaja también con asociaciones como el Instituto Interamericano de Coopera-

“Con los resultados sabremos cuáles son los hábitos de consumo de nuestros alumnos. La información obtenida permitirá tener mejores elementos de juicio para apoyar a la comunidad a lograr una mejor salud alimentaria, aseguró Amanda Gálvez.

“Todo mundo culpa a las garrachas de la obesidad; sin embargo, a los responsables habría que buscarlos en los refrescos, pizzas y hamburguesas, a que hemos dejado de comer frijoles y tortillas, y a la falta de ejercicio”, comentó la académica.

Ha caído a una cuarta parte el consumo de tortillas y a la mitad el de frijol. “Antes la ingesta de este último por habitante y año era de 19 kilogramos –cantidad de por sí baja– y ahora es de apenas nueve en el mismo periodo, según datos de 2009”.

Cada viernes, en Las Islas de Ciudad Universitaria, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria organiza actividades recreativas y, en apoyo a esta campaña, habrá algunas de índole académica, como talleres y pláticas en los que se enseñe cómo preparar alimentos saludables, y se asesore a los asistentes del cambio necesario para lograr un estilo de vida saludable.

Asimismo, para tratar el problema frecuente de las enfermedades transmitidas por la comida, el PUAL ofrece entrenamiento *ad hoc* para los manipuladores de ésta que laboran en las barras y cafeterías del *campus*, como parte de su labor en la Comisión de Alimentos de la UNAM. *g*



Manejo higiénico de los alimentos, uno de los temas.

ción para la Agricultura, y actualmente participa en el consejo científico de la Asociación Nacional de Establecimientos TIF-Organismos de Certificación de Establecimientos TIF.

### Campaña universitaria

El Programa Universitario de Alimentos, la Facultad de Medicina y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) proyectan actualmente una campaña universitaria sobre alimentación y salud.

# El manejo de emociones, necesario desde la crianza

Si mejoran las prácticas educativas pueden evitarse problemas de violencia a futuro: Benilde García Cabrero

**A**LGUNAS prácticas de crianza, entre las que no se incluye enseñar a los hijos a controlar enojo o ira, dan lugar a que en el futuro las personas sean incapaces de gestionar de manera correcta sus emociones, lo que finalmente se traduce en conductas como agresión física y verbal, hostigamiento psicológico o exclusión social; en las víctimas se generan sentimientos de inferioridad, disminución y desmotivación.

Es fundamental considerar esta situación, porque las manifestaciones actuales de violencia tienen un sustrato emocional importante, destacó Benilde García Cabrero, profesora de la Facultad de Psicología.

## Insatisfacciones

No puede decirse que el enojo y la ira sean malos, que se deban evitar o reprimir *per se*, mucho menos a edades tempranas. Lo anterior depende de las circunstancias, con qué magnitud se presentan, y las consecuencias que conlleven, tanto para quienes los experimentan como para los demás, apuntó.

De hecho, abundó, en los niños la ira es una emoción básica, normal y adaptativa porque les sirve, por ejemplo, para llamar la atención de los padres y externar necesidades. Se manifiesta como



Ser empáticos permite que desarrollen conductas pro-sociales.

berrinche, tensión o llanto, e indica que hay algo no satisfecho, una frustración que la produce.

“Si eso se potencia en interacción con las prácticas de crianza de los padres, puede generar falta de control que, en años posteriores, puede dar origen a enfermedades psicosomáticas, además de involucrar a la persona en situaciones donde enfrentaría problemas más serios como infracciones”, alertó.

## Esfuerzos de control

La especialista en psicología educativa aseveró que los esfuerzos de control, que constituyen uno de los mecanismos básicos para poder manejar las emociones, son mediados por la manera en que los adultos han enseñado a los menores a gestionarlas.

Para hacer frente a cualquier momento, particularmente en caso de uno frustrante, es necesario encontrar los mecanismos que permitan administrar los recursos

emocionales de manera adecuada y adaptativa. La forma como los progenitores modelan y apoyan al infante es central en el proceso de afrontamiento; si se hace de manera correcta aprenderá a distraerse, calmarse o involucrarse en otra actividad como una forma de regulación, recalcó.

Los modelos parentales de control también incluyen la regulación de la simpatía y la empatía. Ser empáticos permite que los niños desarrollen conductas pro-sociales, de ayuda y cuidado hacia los demás.

En situaciones de acoso escolar, los agresores consideran que ciertas características de las víctimas (discapacidad, por ejemplo) les dan derecho a agredirlas. Otros son defensores proactivos, e incluso entran en el conflicto para defender a quien es hostigado o violentado. “En este caso hay enojo; no obstante, podemos hablar de uno positivo, generado por la indignación causada por estar ante una injusticia”, mencionó.

Algunos otros estudiantes que presencian acoso quieren ayudar; sin embargo, no lo hacen por miedo a ser la próxima víctima o porque sienten que no tienen los recursos suficientes para enfrentar al agresor. Unos más experimentan desconexión moral y optan por decir “a mí no me afecta, y mientras no me toque, no me meto”; también existen quienes piensan “él se lo buscó”.

Por ello, “debemos ayudar a los infantes y adolescentes agresores a saber cómo manejar el enojo, a darse cuenta de por qué ocurren en ese sentimiento, qué lo detona, en qué circunstancias, cómo lo descargan, qué sienten antes, durante y después, qué manifestaciones fisiológicas presentan y cómo, por medio de estrategias asertivas del manejo, pueden aprender no sólo a controlarse, sino también a sentir empatía por el otro”.

Esto tiene mucho que ver con el control sobre los pensamientos y la relajación, es decir, la respiración y la tensión muscular. Además, debe entenderse que las reacciones de los padres les proporcionarán claves para saber cuándo usarlas, cómo y por cuánto tiempo.

“Si comenzamos a hacerlo y a mejorar las prácticas de crianza en niños de primaria, podríamos evitar muchos problemas de violencia en años posteriores”, concluyó García Cabrero. *g*

**E**n el Instituto de Investigaciones en Materiales se sintetizan diferentes materiales cerámicos, los cuales permiten capturar gases contaminantes como el bióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) que, eventualmente, Heriberto Pfeiffer Perea pretende transformar otra vez en combustibles como etanol o metano.

FERNANDO GUZMÁN

Capturar gases de efecto invernadero como el  $\text{CO}_2$  en un material sólido es una opción ante la problemática ambiental, causada por el alto consumo de energía proveniente de combustibles fósiles.

Una vez capturado el  $\text{CO}_2$  por diferentes medios, físicos o químicos, este gas se podría inyectar en pozos petroleros o en el subsuelo marino, para su almacenaje. Sin embargo, también puede atraparse y convertirlo químicamente en productos con valor agregado. Pfeiffer Perea es de esa idea: capturar el bióxido de carbono que diversas industrias producen en grandes cantidades y luego, mediante reacciones químicas, generar combustible.

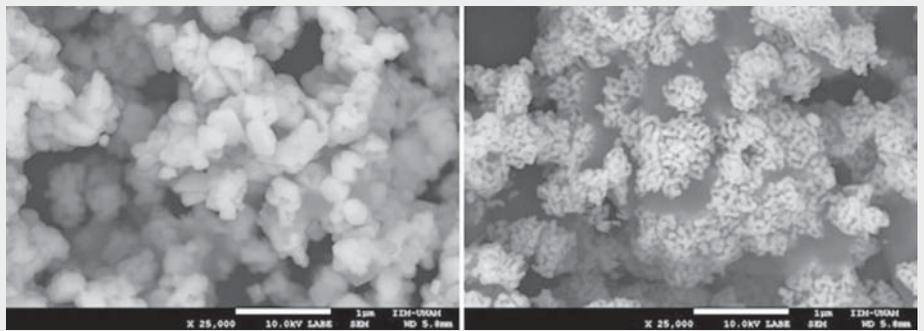
En este sentido, el universitario trabaja con diferentes tipos de cerámicos. Éstos materiales y los gases de efecto invernadero, comentó, tienen una fuerte afinidad. Las moléculas de bióxido de carbono, al ser muy ácidas, son afines con la basicidad de los cerámicos de elementos alcalinos y alcalinotérreos. La reacción química entre ellos es sencilla. Otra ventaja es que en el ámbito industrial es más fácil trabajar con sólidos como los cerámicos que con líquidos como las soluciones a base de compuestos orgánicos tipo aminas. Además, la captura de bióxido de carbono en este tipo de cerámicos se da en un intervalo de temperatura elevado. "Nosotros tenemos materiales que lo hacen entre 200 y 700 grados centígrados. Esto es adecuado, porque los gases de combustión (por ejemplo, los generados por gasolina) se emiten a una temperatura de entre 400 ó 500 grados centígrados".

#### Diferencias

A diferencia de los polímeros o las aminas (con los que primero hay que enfriar el gas para atraparlo), los cerámicos permiten aprovechar la temperatura que trae el gas de combustión.

Heriberto Pfeiffer Perea trabaja con silicatos, aluminatos, cupratos y zirconatos de elementos alcalinos y alcalinotérreos densos o porosos, así como con hidróxidos dobles laminares. Son materiales que retienen el bióxido de carbono mediante quimisorción (que reacciona químicamente con los cerámicos), la cual representa una ventaja, porque al ser capturado el bióxido de carbono en el cerámico, ya no es gaseoso: pasa a formar parte del sólido y su confinamiento puede ser más sencillo.

Uno de los materiales cerámicos más prometedores con los que trabaja el universitario es un aluminato de litio ( $\text{Li}_3\text{AlO}_4$ ). Según lo



Microscopía electrónica de barrido de partículas de zirconato de sodio, antes y después del proceso de captura química de bióxido de carbono. Imágenes: cortesía de Heriberto Pfeiffer.

## Cerámicos para capturar gases contaminantes

Trabajo desarrollado por Heriberto Pfeiffer en el Instituto de Investigaciones en Materiales

reportado en la literatura mundial, este cerámico y el óxido de calcio "son los dos materiales que teóricamente tienen la mayor capacidad de atrapar bióxido de carbono".

Para el experto el aluminato es muy prometedor; es estable, con buena captura. A nivel experimental, en la UNAM se han alcanzado eficiencias del orden de 80 por ciento.

"Mundialmente, en el intervalo de altas temperaturas el aluminato y el óxido de calcio son los dos mejores compuestos que hay para la captura de bióxido de carbono hoy en día."

A partir de ese y otros materiales, el grupo de investigación que dirige Pfeiffer empieza a trabajar en cómo transformar nuevamente

de carbono en combustible, que puede ser algún alcohol como metanol o etanol, o en algún alcano como metano, etano o butano.

#### A cuatro años

Se planea que el proyecto Captura y Confinamiento de Bióxido de Carbono en Materiales Multicomponentes Diversos y Estudio de la Transformación Sustentable del  $\text{CO}_2$  en Productos con Valor Agregado se realice en cuatro años, lapso en que Pfeiffer Perea espera tener resultados positivos.

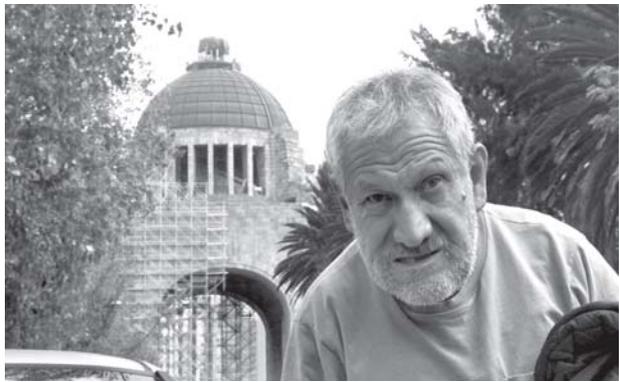
En su laboratorio, el universitario también desarrolla dispositivos para instalar en algún tipo de industria. En esta línea tecnológica ha colaborado con un grupo de especialistas en membranas cerámicas de la Universidad Estatal de Arizona, Estados Unidos.

El grupo de Pfeiffer Perea desarrolla membranas para la captura de gases, que se podrían aplicar en industrias donde hay consumo de combustible que emiten  $\text{CO}_2$  a altas temperaturas. Se utilizarían en lugares fijos, a nivel industrial, aclaró. No sería para captura de bióxido de carbono en sistemas móviles como autos o camiones, "porque las cantidades que se producen son megatoneladas. Sería inviable un diseño para hacerlo con cerámico en un sistema móvil; habría que traer un trailer atrás con el material de captura. Por eso, en automóviles se utilizan dispositivos catalíticos para transformación, no para captarlo", explicó. En cambio, puntualizó, las membranas para captura de gases serían viables, por ejemplo, en cementeras y en la industria eléctrica, entre otras empresas, donde la generación de electricidad demanda altos consumos de combustibles fósiles y con grandes emisiones de  $\text{CO}_2$ . *J*

El proyecto -una opción a la problemática ambiental- podría tener resultados positivos en cuatro años

el  $\text{CO}_2$  en algún tipo de combustible: alcohol o alcano. Para ese propósito, tiene el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y de la Secretaría de Energía (Sener), por medio de su propuesta de sustentabilidad energética.

Ahora que ya saben cómo y con qué cerámico capturar bióxido de carbono, mediante trabajos catalíticos de reformado de alcanos o alcoholes (reacción catalítica en presencia de hidrógeno o de agua), van a convertir bióxido



Mención especial y primer lugar en Mejor Largometraje Documental.

LA CULTURA

Reconocen los filmes *Todo el mundo tiene alguien menos yo* y *El paciente interno*

**D**os filmes producidos por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos fueron reconocidos en la edición 27 del Festival Internacional de Cine de Guadalajara. Se trata de *Todo el mundo tiene a alguien menos yo*, dirigido por Raúl Fuentes, y *El paciente interno*, de Alejandro Solar.

El trabajo de Fuentes fue galardonado con el Premio Magüey (mención especial) y por Mejor Fotografía, a cargo de Jerónimo Rodríguez, en la categoría de Largometraje Mexicano de Ficción.

La cinta trata la historia de Alejandra, quien está harta de la cotidianidad y de las relaciones que no han funcionado en su vida, hasta que conoce a María, adolescente con la que emprende una aventura. Al principio todo marcha sobre ruedas, sin embargo, la personalidad de la primera y sus exigencias afectivas resultan cada vez más demandantes al punto de que es imposible estar cerca de ella.

En ese momento, ambas se plantean si deben continuar con esta situación en la que se padece un opresivo equilibrio o mejor cada cual sigue con su existencia ordinaria.

El director comentó que esta película cuenta con la mayor participación de egresados del CUEC en sus diferentes ramas y fue realizada con una cámara especial para blanco y negro; previo a la grabación se lanzó una convocatoria para elegir al camarógrafo, y quien ganara tenía que hacer uso de la misma. Su intención, dijo, fue hacer un filme inolvidable.

Egresado del CUEC, Raúl Fuentes es editor y realizador para MTV Latinoamérica. Fue invitado al Talent Campus Berlinal

2005. Su trabajo *No estoy tan segura de que el mundo nos merezca* (2006) fue ganador del Primer Concurso de Cortometraje MIX. Además, ha producido los cortometrajes *Tarjeta roja* (1999), *Rockstar* (2001), *Ella me hace querer morirme* (2002), y *Yo estaba ocupada encontrando respuestas mientras tú simplemente seguías con la vida real* (2005).

#### El atentado contra Díaz Ordaz

Por otra parte, *El paciente interno* es la tercera ópera prima documental que realiza el CUEC.

Al salir, cuando se descubre que no hay un expediente legal de su caso, Castañeda intenta seguir con su vida como cualquier persona. Sin embargo, no puede insertarse de nuevo en la sociedad y termina como indigente viviendo en las calles. Este filme es narrado por el propio personaje, presunto homicida, en un albergue donde estuvo de noviembre de 2010 a 2011.

En cuanto a los galardones, el egresado del CUEC opinó en entrevista que “ambos reconocimientos son excelentes; el primero especialmente, pues es una mención en

## Dos premios al CUEC en el Festival de Guadalajara



Premio Magüey y Mejor Fotografía.

El trabajo de Solar obtuvo una mención especial en la categoría de Largometraje Mexicano Documental y el primer lugar en Mejor Largometraje Documental, con el Premio Guerreros de la Prensa.

La trama recrea la historia de Carlos Castañeda, quien intentó asesinar al expresidente de México Gustavo Díaz Ordaz en 1970. Evidentemente falló en su propósito, por lo que fue declarado enfermo mental por el gobierno y encerrado en un hospital psiquiátrico por más de 23 años.

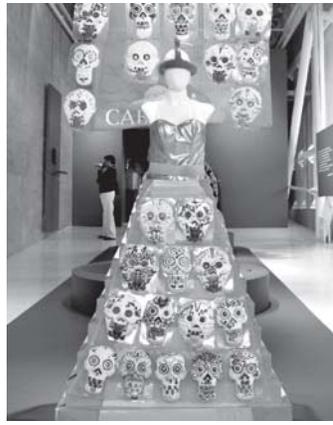
una categoría muy reñida, donde había trabajos de compañeros documentalistas renombrados que contribuyeron a conformar un gran cartel”.

Celebró el buen recibimiento de su obra en el festival y dijo que las historias que dan origen a este tipo de trabajos están a la mano y pueden encontrarse en los periódicos. “La idea de *El paciente interno* surgió luego de leer una crónica de Gustavo Castañeda en *La Jornada*”.

Al referirse al programa de óperas primas del CUEC, reconoció que el apoyo brindado por éste es uno de los mejores que se pueden recibir en la industria fílmica: “No hay paralelo alguno”.

En la actualidad, Solar busca algunos distribuidores que se interesen por la película, así como llevarla a otros festivales para darla a conocer antes de su exhibición oficial en la Ciudad de México. Probablemente su proyección será en las salas de la UNAM, aunque aún no hay fecha. *g*





Diseños de la artista. Fotos: Verónica Rosales.

# Astrid Hadad exhibe su mundo interior en el Museo del Chopo

La muestra *Por mi espíritu hablarán mis trajes* reúne 20 vestidos

HUMBERTO GRANADOS

**R**ebelde, propositivo, creativo, imaginativo, apasionado, curioso, fuera de las modas y preocupado por lo que acontece en México. Así define a su espíritu la actriz y cantante Astrid Hadad al hablar sobre la exposición *Por mi espíritu hablarán mis trajes*, que se presenta actualmente en el Museo Universitario del Chopo.

Con una selección de 20 extraordinarios vestidos, la muestra exhibe una parte sustancial que caracteriza a la actriz en sus espectáculos de cabaret. Son atuendos que reflejan la identidad mexicana y algunas de sus tradiciones.

Confeccionados con flores de cempasúchil, calaveras, pinturas, metales y hule espuma, entre otros, los diseños destacan por su colorido

con un exceso de barroquismo que cae en lo *kitsch*.

De acuerdo con la artista, se trata de “vestidos conceptuales que siempre cuentan una historia, que tienen una razón de ser en función de un espectáculo o de una canción que va con lo que yo tengo que decir, y que con su imagen refuerzan el discurso que quiero dar a conocer”.

Honrada porque sus atuendos se exhiban en el Chopo, comentó que “reflejan la identidad nacional; tienen un trabajo detrás, algo de qué hablar, un pensamiento crítico, ya que me interesa lo que pasa en mi país y su historia, es por eso que yo no sigo modas; surgen de mi mundo interior”.

Sobre el reto de meterse en trajes de hasta 15 kilos, comentó que se debe tener una verdadera disciplina pues

hay vestimentas cuyos sombreros pesan demasiado. “Es parte del trabajo como cantante, teatrera y actriz, hay un manejo corporal que uno tiene que hacer para poder usarlos”.

La selección corresponde a vestidos de 1988 a la fecha y que usa ahora en su espectáculo. Algunos de ellos están acompañados por textos que se relacionan con el significado que guardan.

Actualmente la cantante tiene unas 150 prendas, pero sólo seleccionaron las más representativas de ciertas épocas de su carrera. La muestra se complementa con algunas fotografías de la actriz modelándolas y diversos videos de sus presentaciones en vivo.

Entre las frases que acompañan a dichos atavíos se encuentra la leyenda “Visite Estados Unidos, antes

de que éste lo visite a usted”, junto a un vestido que alude a la Estatua de la Libertad y que luce una hilera de pistolas en el frente.

Sobre esto, Hadad recordó que se trata de un atuendo que usó para un espectáculo en donde entonaba la canción de la película *La mujer del puerto*. En cuanto a la frase, dijo que surgió de un anónimo a propósito de la guerra de Estados Unidos contra Irak.

Por otro lado, destacó que esto en el Museo del Chopo es un reconocimiento para otro aspecto de su trabajo: el diseño de sus propios vestuarios, pues se considera una artista multidisciplinaria.

## Ropa conceptual

Entre los modelos que se muestran están: *Altar de plata*, *Mujer del puerto* o *Estatua de la Libertad*, *Meninas con calaveras*, *Zompantli con pirámide*, *Cempasúchil*, *Virgenes de Guadalupe con alcatraces*, *Corazón sangrante* y *Monja coronada*.

En cuanto al género del cabaret, señaló que es un espectáculo que está resurgiendo en México. Subrayó que el verdadero cabaret apareció como una necesidad de expresión para hacer crítica política mediante la música y el *sketch*.

El cabaret es una actividad multidisciplinaria y actualmente vuelve como un arte en donde no se trata de divertir, sino de generar algunas ideas, espíritu crítico e inquietudes.

Como parte de la exposición se programaron Recorridos Interactivos Familiares, que son visitas guiadas a la muestra a cargo de un cuentacuentos. Al término de ésta se impartirá el taller ¡Viste a Astrid!, del 14 de abril al 23 de junio, sábados y domingos, a las 12 horas.

La exhibición permanecerá hasta el 25 de junio. *g*

EN VIVO



**observatorio 2012**  
con **Ciro Murayama**

El proceso electoral visto por los universitarios  
Invitado: *Senador Carlos Navarrete,*  
Coordinador Parlamentario del PRD en el Senado

**Martes 10 de abril • 21:00 h.**



@Observa2012   
/Observatorio 2012 

www.tvunam.unam.mx  
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) **SKY** (Canal 255) **Totalplay** (Canal 265)

y en el sistema de televisión por cable de tu localidad



## Tributo a Dolores Bravo con un libro colectivo

**P**ublicado por la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), *La permanencia del corazón* es un libro colectivo que tiene su origen en el homenaje a Dolores Bravo por sus 40 años de trayectoria académica en la UNAM.

Rico y provechoso, con su lectura se disfruta y se aprende mucho desde diversas perspectivas y variadas disciplinas (literatura, filosofía, historia y lingüística), dijo Axayácatl Campos García Rojas, académico de dicha Facultad, en la presentación de la obra que forma parte de la Colección Jornadas.

En este texto coral, abundó, 22 autores (amigos y colegas) retratan a Bravo por su trabajo y estudio de la literatura, y reseñan la huella que ha dejado en el panorama de los estudios hispánicos y virreinales.

### Tenacidad y vocación

En el Salón de Actos de Filosofía y Letras, Georgina García Gutiérrez, del Instituto de Investigaciones Filológicas, señaló que se reúnen artículos que valoran y sitúan sus aportaciones y directrices en el contexto de la historia de las mentalidades, de la historiografía; volumen sobre el rigor académico, vocación y entrega.

Congrega a quienes "integran el corazón y la columna vertebral de la FFL desde hace varias décadas". Leerlo es comprender y recuperar la dinámica institucional que permite crecer a sus mejores talentos, refirió.

Beatriz Ituarte Verduzco, también de Filológicas, subrayó que el texto contagia esa pasión y vicio por la investigación. Con las visitas, la Ciudad de México y su Centro Histórico cobran una significación nueva para sus alumnos, al imaginar las fiestas que hace siglos tenían lugar ahí por la llegada y despedida de virreyes. *g*

# Zayra Ruiz gana el Concurso Nacional Ópera San Miguel

La mezzosoprano cursa el segundo año de la licenciatura de Música, en la ENM

**P**or su técnica artística, desenvolvimiento, presencia escénica, musicalización, afinación e interpretación, Zayra Ruiz Bermejo, alumna de la Escuela Nacional de Música (ENM), ganó el primer lugar del Concurso Nacional Ópera San Miguel (OSM) 2012, y la oportunidad de debutar con la Orquesta Filarmónica de Acapulco.

### Jóvenes promesas

El certamen pretende impulsar el talento y valores artísticos de los jóvenes cantantes de este género en México y apoyar sus aspiraciones profesionales; como premio, se otorga la oportunidad de avanzar en sus estudios con la cobertura de gastos profesionales y lograr experiencia en presentaciones frente al público.

En su cuarta edición se ha ganado el reconocimiento nacional, atrayendo a más de 200 participantes de casi todos los estados de la República, así como a connacionales residentes en Estados Unidos, Canadá y Europa, indicó Ruiz Bermejo.

En 2008, recordó, el fundador del concurso, Joseph McClain, se dio a la tarea de buscar e identificar a los jóvenes cantantes más prometedores en México, para proporcionarles asistencia educacional y profesional.

Así, en unos años Ópera San Miguel se convirtió en uno de los más prestigiosos concursos, comentó la mezzosoprano, que cursa, con la maestra Thusnelda Nieto, el segundo



Gran técnica y desenvolvimiento escénico. Foto: Francisco Cruz.

año de la licenciatura en Música, con especialidad en Canto, en esta casa de estudios.

Inició su formación musical a los ocho años en la Escuela Municipal de Música de Zamora, Michoacán. Posteriormente ingresó a la Schola Cantorum, donde fue coralista y solista del Coro de Niños del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigido por Ramón Barajas. En 2005 se inscribió en el Conservatorio de las Rosas para estudiar con la soprano Mónica Ruiz.

### Formación y práctica profesional

La universitaria se ha presentado en varias producciones, tanto coreográfico-musicales como operísticas. Ha participado en el Tercer Encuentro de Jóvenes Creadores del Fonca, Festival Arte Joven, y en el Programa Jóvenes Intérpretes del Conservatorio de las Rosas.

Asimismo, actuó en los festivales Internacional de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez; *Discantus*, de Puebla; *Camarissima Contempo*, del Instituto Nacional de Bellas Artes, y *Ars Vocalis México*.

Fue becaria del Taller de Perfeccionamiento Vocal del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como del Taller Lírico de Pro Ópera Verano-Otoño 2011. Ha cantado en importantes recintos del país como solista con diferentes ensambles y orquestas.

Ha trabajado con Raúl Falcó, Luis Miguel Lombana, Rosalba Trevisan, Rogelio Riojas-Nolasco, Silvano Zabeo, Claudio Rizzi, Jean-Paul Penin, José Luis Castillo y Xavier Ribes, entre otros.

Fue finalista del concurso Francisco Araiza y triunfadora del certamen para ser solista con la OSENM-UNAM.

Zayra Ruiz Bermejo es integrante del sexteto vocal Túumben Paax, con el que interpreta música contemporánea a capela, dirigido por el compositor Jorge Córdova; también forma parte de Solistas Ensamble de Bellas Artes. *g*

RAÚL CORREA

Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López  
Diseño: Alejandra Salas Ramirez



Laboratorio de Dibujo  
en Artes Plásticas

# Las Pokiankitsch consumaron un ritual de amor, en el Chopo

## Instalación interactiva de gran convocatoria

**R**odeada de una atmósfera de magia, pero sobre todo de mucho amor, la instalación interactiva *Ritual para el amor* del colectivo Las Pokiankitsch se presentó recientemente en el Museo Universitario del Chopo. A propósito de la entrada de la primavera, época propicia para el amor y la renovación, este montaje exaltó directamente los cinco sentidos del público.



Recibieron pócimas y realizaron un conjuro.

Diana Rojas y las hermanas Noemí y Eli de la Pera, quienes integran el colectivo, fueron las encargadas de ejecutar el ritual. Ante las miradas de los visitantes recorrieron el recinto repartiendo pócimas de amor, y mientras se tomaban de las manos de algunas personas, pronunciaron un conjuro con el poder de atraer tan preciada emoción. Después les rociaron perfume y entregaron corazones de color amarillo autoadheribles, para que en ellos escribieran su petición amorosa.

### Un muro de corazones

Una vez hecho esto, los asistentes pegaron sus corazones en el muro del amor; una estructura vertical que pronto quedó tapizada de pensamientos y deseos. Posteriormente brincaron hacia un gran colchón rojo, completando así el rito que permitirá cumplir el anhelo.

Para Diana Rojas, el propósito es conectar al espectador desde los sentidos: "A partir del gusto la gente saboreó las mieles del amor por medio de la pócima. Con el olfato respiraron el perfume que se roció, y con el tacto sintieron el brinco hacia el colchón, el cual representaba una cama, ese espacio íntimo que compartimos con nuestra pareja".

*Ritual para el amor* fue presentado por segunda ocasión, ya que la instalación fue creada especialmente para inaugurarse en Francia. Al respecto, Noemí de la Pera comentó que a los franceses les costó más trabajo identificar los simbolismos, aunque los jóvenes de aquella región se apropiaron más de la actividad que los adultos.

### Un roto para un descosido

Eli de la Pera recordó que no es la primera vez que trabajaban el tema del amor en sus obras. "Ya lo habíamos hecho, aunque no de forma tan literal o explícita como ocurrió ahora. Es algo que nos compete a la mayoría, es lo que en muchas ocasiones nos mueve a alcanzar metas. Nos hace identificarnos con experiencias que hemos vivido, ya sea con sucesos románticos o con decepciones".

Concebida como amuleto para atraer el amor y cumplir los deseos amorosos, la instalación plasmó una grata interacción entre los visitantes del Chopo. *g*



Integrantes del colectivo. Fotos: Zeltzin García/ servicio social.

VERÓNICA VELASCO/ SERVICIO SOCIAL



Foto: Francisco Cruz.

## Baile latino de ayer y hoy, en distintas sedes del CEPE

**C**omo una opción de cultura y entretenimiento para los alumnos del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) se estrenó la coreografía *Al son latino*, a cargo de la compañía Danza Ardentía.

En el Auditorio José Vasconcelos, 10 bailarines, además de dos cantantes, unieron esfuerzos para dar forma a expresiones de diferentes coreografías, movimientos con sones, una manera de mostrar la riqueza cultural de varias naciones de América Latina.

Waltraut Rosas Aigster, del Departamento de Actividades Culturales del CEPE, mencionó que la Dirección de Danza de la UNAM intervino para que se realizara este espectáculo que también permite ofrecer a la comunidad universitaria la oportunidad de disfrutar de las costumbres y conocimientos del país.

"Un abanico gozoso de elementos tradicionales de la danza urbana de salón, con la técnica neoclásica del ballet, canto y artes escénicas", comentó sobre el programa.

### De todo un poco

En 40 minutos los participantes dieron cuenta de una decena de piezas, como el tango *Por una cabeza*; salsa, a cargo de Celia Cruz, así como danzones, chilenas, vallenatos y mambos.

Los cantantes comenzaron su participación con *Señora tentación* y *Mujer divina*, de Agustín Lara; pasaron a las rancheras, con una combinación poco usual de las canciones que hiciera famosas José Alfredo Jiménez, y otras de Juan Gabriel.

Reyna Pérez estuvo en la dirección; Manuela Ospina, Viridiana Hernández, Anaís Gutiérrez, Luz Rodríguez, Quetzali Galindo, Juan Tapias, Jenaro Sosa, Guillermo Obelde, Guillermo García y Didier Emmanuel son los bailarines, y este último, junto con Jesús Murguía, los cantantes.

Días después del estreno, Danza Ardentía presentó funciones similares en las sedes del CEPE en Taxco, Guerrero, y Tlalpan.

"En el Centro estudian personas de más de 40 países, de Asia y Europa, principalmente, y de Latinoamérica, porque difundimos no sólo el español, sino además la cultura mexicana", concluyó. *g*

RENÉ TIJERINO

**G**erardo Piña es un escritor prolífico: ha hecho cuento, poesía, teatro, ensayo y novela. Dicta conferencias e imparte talleres de creación literaria. En esta ocasión, el doctor en Literatura Inglesa presenta *La novela comienza*, un peculiar texto de ediciones Punto de Partida de la Dirección de Literatura.

El personaje principal, carente de nombre, escribe un texto sobre una mujer que redacta una historia sobre otra mujer que mató a su esposo. Añadamos a ese intrincado juego de planos narrativos el hecho de que el personaje principal es acusado de haber matado a su esposa Penélope y tenemos una matrioska literaria que a muchos remitirá a Borges.

El texto de Piña es un híbrido un tanto huidizo que bien podría encasillarse en una novela policiaca (aunque al final, terminaría saliéndose del cánón). Así, Piña opta por el modelo de *nouvelle* (o novela corta) para desarrollar el relato cabalmente: en 120 hojas, divididas en 30 partes, alterna el desarrollo de la narración y la vida del autorficticio.

En todo momento quien escribe tiene el control de sus personajes, que aunque son muy astutos y en cierta medida, rebeldes, no se salen de su plano y hacen que la *nouvelle* camine impulsada por un verdadero engranaje literario.

### Pasión literaria

Esta novela es, entonces, un ejemplo de pasión por la literatura: se escribe que se escribe sobre escribir. Es, también, una crónica del proceso de creación literaria, y sobre cómo los aspectos externos que afectan al autor repercuten en su obra. Su construcción podría sonar intrincada, pero el ágil estilo de Piña la hace fluir a tal punto de leerla de un tirón o regresar y analizarla con mayor atención.

Durante la historia puede verse cómo a raíz de la muerte

# La novela comienza, ejemplo de la pasión por la literatura

Texto de Gerardo Piña que a muchos remitirá a Borges, pues es una novela dentro de otra



de su esposa y de su presunta culpabilidad, el protagonista ha perdido su prestigio, trabajo y amigos. Este vericuetos hace que también deje de interesarse por la recepción que tendrá el libro que escribe, y sólo se dedicará a que fluya la historia, sin miedo, agregando guiños que de antemano sabe que únicamente despertarán curiosidad en su círculo de amigos y en las personas que quieren desprestigiar su carrera. Incluso

debate a sus críticos (con argumentos como el de que es un recurso muy soso señalar a un autor desde su biografía).

Dentro de la historia que está creando, y fuera de ella, él se vale de un constante monólogo interior que por momentos raya en el tono ensayístico. Eso sólo es perceptible mediante su voz, misma que es franca y sin miedo a represalias. Así, el lector se vuelve cómplice y se le

exige en tanto lector (un recurso unamuniano).

### Sólidos y creíbles

Los personajes de Piña son muy sólidos y asoman la justa medida de astucia y sapiencia como para ser creíbles y no caer en la pedantería.

En esa vena, si se lee con atención, pueden obtenerse apuntes gratuitos sobre literatura: por momentos parece que es Piña el que habla directamente con el lector, mas da una cátedra sobre la voz de la novela por medio del personaje principal, y en cada una de las partes que se cita su *work in progress*, parece como si quisiera dar una receta para escribir novelas. Asimismo, la carencia de nombres resalta un afán por crear algo lúdico, para compartir con el protagonista la labor de la diégesis.

A lo largo del libro es palpable una crítica directa al lector promedio, que no se involucra con la historia y no repara en detalles. Después, aquél es orientado para encontrar detalles que enriquezcan su lectura.

Cuando por fin dicho lector se inmiscuye en este entramado, puede palpase una intriga que crece paralelamente en la novela que se lee y de la que es un testigo de su realización. Esa intriga viene a reforzar la idea de Piña sobre que, "en el fondo, toda literatura es policiaca porque sin una transgresión y una exploración de lo que la origina, no hay trama que interese".

Al final, Piña muestra un estilo trabajado y una gran ejecución, así como una fascinación por compartir su conocimiento sobre la literatura (en sus aspectos de creación y estudio), mediante la ficción, lo que resulta ser un ejercicio didáctico y hasta un reto para el lector.

*La novela comienza* puede encontrarse en la red de librerías de la UNAM. *g*

**EMMANUEL RIDDERSTRÖM/  
SERVICIO SOCIAL**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/072/12

**AL PERSONAL ACADÉMICO DEL  
INSTITUTO DE ECOLOGÍA**  
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM, y en virtud de que el próximo 14 de mayo se requiere nombrar al siguiente Director del Instituto de Ecología, el Rector, Dr. José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular la terna que por ley deberá presentar a la Junta de Gobierno.

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres de cinco de ellos, los cuales enviaré al Señor Rector para su consideración al momento de integrar la terna de candidatos del Instituto de Ecología.

Atentamente,

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",**  
Ciudad Universitaria, D. F., a 9 de abril de 2012  
**COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ**

**“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
DIRECCIÓN GENERAL**

**OFICIO ENP/DG/0140/2012**

ASUNTO: Convocatoria para designación  
de Director del Plantel 2

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES  
DEL PLANTEL NÚM. 2 “ERASMO CASTELLANOS QUINTO”  
Presente**

En virtud de que la gestión del licenciado Antonio Meza como director de ese Plantel termina el día 4 de mayo del año en curso, en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II, del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria (RENP), el H. Consejo Interno del Plantel, con apego a la normatividad y los principios universitarios, deberá formular de modo libre y responsable la lista de candidatos para ocupar el cargo de director del plantel.

Conforme a lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, en concordancia con el artículo 19, fracciones I y V del Estatuto General de la UNAM, (modificado en la sesión del Consejo Universitario del 26 de agosto de 2011, publicado en *Gaceta UNAM* el 12 de septiembre del mismo año), los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título superior al de bachiller.
- Ser profesor con más de seis años de servicios docentes en la escuela.
- No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

El cumplimiento cabal de los presentes requisitos deberá ser constatado por el Consejo Interno con apoyo de la dirección del Plantel.

En virtud de lo anterior, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 16 de abril del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que lo represente en su colegio, grado escolar o turno donde labora, su opinión respecto a los nombres de los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos antes señalados. Éstos se deben distinguir por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas de esa Escuela, considerando que sean los candidatos más idóneos para desempeñar el cargo de Director.

En la sesión de Consejo Interno, una vez formulada la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director del Plantel, los candidatos propuestos deberán entregar:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, con fotografía reciente, sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

En caso de que los candidatos no entreguen durante la sesión la documentación señalada, quedarán excluidos del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente por cualquiera de los candidatos que integren la lista formulada por el Consejo Interno, por el medio que consideren conveniente ante esta Dirección General.

Esta Dirección General programará las entrevistas con los candidatos, para que posteriormente la lista sea enviada a la Secretaría General de la UNAM y sea canalizada al Señor Rector para que con base en el artículo 43 del Estatuto General, realice la designación correspondiente.

ATENTAMENTE  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
México, D.F., a 9 de abril del 2012  
LA DIRECTORA GENERAL

MTRA. SILVIA E. JURADO CUÉLLAR

# CONVOCATORIA PREMIO ARTURO WARMAN 2012



La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman concertada entre la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, A.C. y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos, A. C., con el propósito de alentar las investigaciones sobre los campos y temas que desarrolló el Dr. Arturo Warman, así como sobre su vida y obra, convoca al

## Premio Arturo Warman 2012 Cuarta edición

Bases:

1. Premio bienal a la mejor investigación original, en ciencias sociales con el tema:

**“El campo mexicano: Actores, procesos e identidades”.**

*Con las siguientes temáticas particulares: Desarrollo social, rural y problemas agrarios; Sistemas producto; Agua y medio ambiente; Sociedades indígenas; Agroecosistemas tradicionales; ruralidad, lo local y lo global; dinámicas identitarias, electorales y generacionales.*

2. El Premio estará dividido en tres categorías

- i. Tesis de licenciatura.
- ii. Tesis de maestría.
- iii. Investigación o tesis de doctorado.

3. Para cada categoría, el premio consiste en un diploma y la cantidad de \$40,000 para la tesis de licenciatura;

\$ 60,000 para la tesis de maestría y \$100,000 para la investigación o tesis de doctorado.

4. El plazo para recepción de los trabajos inicia el lunes 9 de abril y vence el viernes 29 de junio de 2012.

5. Los trabajos se entregarán por triplicado en las instalaciones del **Programa Universitario México Nación Multicultural**, ubicadas en Río de la Magdalena número 100, colonia La Otra Banda, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, México, D.F.

Convocatoria completa y mayores informes en:

[www.nacionmulticultural.unam.mx](http://www.nacionmulticultural.unam.mx) y [cwarman@unam.mx](mailto:cwarman@unam.mx)

**Comité de la Cátedra Arturo Warman**



## CÁTEDRA ESPECIAL

### JUAN DE LA ENCINA

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del sistema de Cátedras Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

### JUAN DE LA ENCINA

La cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.
- d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.
- e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes. (En papel y CD)
- f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., 9 DE ABRIL DE 2012  
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. JORGE TAMÉS Y BATTA**

## SECRETARÍA GENERAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

#### CONVOCATORIA

#### INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (ACREDITACIÓN)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura realizados en Instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán consultar la información correspondiente al trámite en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

Con el propósito de iniciar el trámite presentarse de abril 16 al 20 del presente año, en el edificio de la Subdirección de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar, en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos, ubicado en el circuito de la Investigación Científica s/n a un costado del Metro C.U.

## CÁTEDRA ESPECIAL

### JOSÉ VILLAGRÁN GARCÍA

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del sistema de Cátedras Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

### JOSÉ VILLAGRÁN GARCÍA

La cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.
- d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.
- e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes. ( En papel y CD)
- f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F. 9 DE ABRIL DE 2012  
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. JORGE TAMÉS Y BATA**

## SECRETARÍA GENERAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

#### CONVOCATORIA

#### CARRERA SIMULTÁNEA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son: las carreras cerradas al trámite, cupos disponibles por cada uno de los planteles y el procedimiento a seguir por Internet, del 16 al 20 de abril del presente año para registrar su solicitud.

## **CÁTEDRA ESPECIAL**

### **ENRIQUE DEL MORAL**

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del sistema de Cátedras Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

#### **Convoca**

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

#### **ENRIQUE DEL MORAL**

La cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.
- d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.
- e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.
- f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F. 9 DE ABRIL DE 2012  
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
ARQ. JORGE TAMÉS Y BATA**

## **SECRETARÍA GENERAL**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

#### **CONVOCATORIA**

#### **SEGUNDA CARRERA**

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son, los requisitos, las carreras cerradas al trámite y el procedimiento a seguir por Internet, del 16 al 20 de abril del presente año para registrar su solicitud.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

# DGAE

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

## CONVOCATORIA

# Ingreso a Licenciatura

### Ciclo 2012-2013

Se convoca a los **ALUMNOS** de la Escuela Nacional Preparatoria que concluyen el bachillerato en el presente ciclo escolar y a los que lo concluyeron en años anteriores y no han tenido ingreso a licenciatura, a que realicen su registro para ingreso a licenciatura por Pase Reglamentado, del 30 de abril al 18 de mayo de 2012.

# PASE

## REGLAMENTADO

# 2012-2013 | ENP

1. Los alumnos que están por concluir su bachillerato y los que lo concluyeron en años anteriores y no tuvieron ingreso a nivel licenciatura, deben registrarse por Internet en la dirección electrónica [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx) del **30 de abril al 18 de mayo de 2012**. El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento. Sin embargo, es recomendable que los alumnos de generaciones anteriores a 1980 acudan a realizar su trámite en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Colonia Del Valle, de 09:00 a 15:00 horas, para verificar su situación escolar.
2. Los alumnos al registrarse, deben elegir dos opciones: en la primera deben señalar carrera y el campus de su preferencia; en la segunda sólo carrera y ésta no podrá ser de las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.
3. El sistema de registro informará a los alumnos cuando no exista posibilidad de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor alternativa.
4. Los alumnos que tengan alguna corrección o cambio en su trámite, así como los que no hayan podido hacer su registro por Internet podrán realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), únicamente del **21 al 25 de mayo de 2012**, de 09:00 a 15:00 horas.
5. El **4 de junio** se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar sus observaciones en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), exclusivamente del **4 al 8 de junio de 2012**, de 09:00 a 15:00 horas.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet en la dirección electrónica [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx) del **16 al 27 de julio de 2012**, o bien, en el Local de Registro (Avenida del Imán número 7), del **30 de julio al 3 de agosto de 2012**, de 09:30 a 14:30 horas.
7. Los aspirantes interesados en conocer las características del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán consultar la dirección electrónica [www.cuaed.unam.mx](http://www.cuaed.unam.mx). El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene como requisito para el ingreso en la **modalidad a Distancia**, cumplir satisfactoriamente con los cursos propedéuticos, diseñados ex profeso para esta modalidad, los cuales se realizan en línea en la dirección electrónica [oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/](http://oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/) e iniciarán el día **22 de mayo de 2012** y concluirán el **11 de junio de 2012**. Los resultados de los cursos se publicarán el día **15 de junio de 2012** en: [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx) [oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/](http://oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/)
8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza del Inglés y Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación y orden de pago, deben haber cumplido la acreditación de los prerrequisitos en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., 9 de abril de 2012.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

# DGAE

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

## CONVOCATORIA

# Ingreso a Licenciatura

### Ciclo 2012-2013

Se convoca a los **ALUMNOS** del Colegio de Ciencias y Humanidades que concluyen el bachillerato en el presente ciclo escolar y a los que lo concluyeron en años anteriores y no han tenido ingreso a licenciatura, a que realicen su registro para ingreso a licenciatura por Pase Reglamentado, del 30 de abril al 18 de mayo de 2012.

# PASE

## REGLAMENTADO

### 2012-2013 | CCH

1. Los alumnos que están por concluir su bachillerato y los que lo concluyeron en años anteriores y no tuvieron ingreso a nivel licenciatura, deben registrarse por Internet en la dirección electrónica [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx) del **30 de abril al 18 de mayo de 2012**. El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento.
2. Los alumnos al registrarse, deben elegir dos opciones: en la primera deben señalar carrera y el campus de su preferencia; en la segunda sólo carrera y ésta no podrá ser de las señaladas con prerequisites o de alta demanda.
3. El sistema de registro informará a los alumnos cuando no exista posibilidad de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor alternativa.
4. Los alumnos que no hayan podido hacer su registro por Internet o que deseen realizar alguna corrección o cambio en su trámite, lo podrán realizar del **21 al 25 de mayo de 2012**, en las ventanillas de Servicios Escolares de su Plantel.
5. El **4 de junio** se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones al registro en el Departamento de Control Escolar de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicado en Avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, exclusivamente del **4 al 8 de junio de 2012**.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet en la dirección electrónica [www.escolar.unam.mx](http://www.escolar.unam.mx) del **16 al 27 de julio de 2012**, o bien, en el Local de Registro (Avenida del Imán número 7), del **30 de julio al 3 de agosto de 2012**, de 09:30 a 14:30 horas.
7. Los aspirantes interesados en conocer las características del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán consultar la dirección electrónica [www.cuaed.unam.mx](http://www.cuaed.unam.mx) El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene como requisito para el ingreso en la **modalidad a Distancia**, cumplir satisfactoriamente con los cursos propedéuticos, diseñados ex profeso para esta modalidad, los cuales se realizan en línea en la dirección electrónica [oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/](http://oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/) e iniciarán el día **22 de mayo de 2012** y concluirán el **11 de junio de 2012**. Los resultados de los cursos se publicarán el día **15 de junio de 2012** en: [www.escolar.unam.mx/oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/](http://www.escolar.unam.mx/oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/)
8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza del Inglés y Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación y orden de pago, deben haber cumplido la acreditación de los prerequisites de la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de abril de 2012

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área: Edafología de la UBIPRO, con número de registro 50948-22 y sueldo mensual de \$14,752.90, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- Examen teórico-práctico de manejo de técnicas geoestadísticas de modelación de propiedades edáficas y distribución de especies de zonas áridas, utilizando los programas de Arc GIS 9.3 y Maxent 3.3.3.
- Exposición oral del tema "Fundamentos generales de la percepción remota y ejercicio de clasificación no supervisada con imágenes multiespectrales, utilizando el programa ERDAS-Imagine 8.1 o posterior".
- Escrito en un máximo de 20 cuartillas de una propuesta teórico-metodológica para evaluar el cambio de uso de suelo en zonas áridas, utilizando la geomática.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el H. Consejo Técnico.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Radiología, con número de registro 22520-75 y sueldo mensual de \$9,829.10, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- Examen práctico sobre el manejo de equipo de radiodiagnóstico y toma de placas simples.
- Desarrollo del tema "La enseñanza de la radiología en la práctica".

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del

Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área: Instrumentación y Laboratorios de la Carrera de Médico Cirujano, con número de registro 22523-62 y sueldo mensual de \$6,753.50, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan el siguiente requisito:

a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico

de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

1. Examen práctico en química sanguínea y fagocitosis en sangre humana y de ratón.
2. Tema escrito "Propuesta de un modelo experimental sobre la acción de fármacos en el electrocardiograma de ratas conscientes".

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de abril de 2012

La Directora

Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

| Torneo Concacaf Global |   | Torneo Clausura 2012 |   |
|------------------------|---|----------------------|---|
| Pumas                  | 1 | Pumas                | 0 |
| Monterrey              | 4 | Pachuca              | 1 |

“Él ya me había ganado en ocasiones anteriores por lo que ya era justo que me tocara vencerlo”, comentó en broma.

Previo al Centroamericano, Steve viajó a la Copa Norteamérica de la especialidad, que se realizó en Las Vegas, y que le servirá para encarar sus siguientes compromisos, entre ellos, la Universiada Nacional.

“Steve es un chico con mucho talento, aunque con poca experiencia, misma que ha ido ganando con estos torneos internacionales y sobre todo durante los entrenamientos

con el resto de la selección nacional”, señaló Juan Carlos Álvarez, su entrenador.

#### Universiada Nacional

Después de su compromiso en tierras guatemaltecas, Steve deberá reportarse con el equipo puma de karate que intervendrá en la Universiada Nacional 2012, en Veracruz, del 16 al 30 de abril.

Motivación extra para él será competir en la justa al lado de sus dos hermanos, Jeffrey y Federico de Antuñano, ya que

Gerardo de Antuñano representará a la UNAM en justa centroamericana

ARMANDO ISLAS

Después de dos años de buscar un lugar en la selección nacional, Steve Gerardo de Antuñano Ruiz logró ser convocado para representar a México en una justa internacional, por lo que el alumno de la Facultad de Ingeniería acudirá al Campeonato Centroamericano de Karate que se efectuará a mediados de abril en la capital de Guatemala.

El karateca auriazul obtuvo el primer lugar de la división menos de 67 kilogramos durante el selectivo que se organizó en las Villas Conade y que arrojó un total de 12 seleccionados. En la final de su categoría en dicho certamen derrotó a su hermano Jeffrey de Antuñano.

## Alumno karateca llega a la selección nacional



También tendrá participación en la Universiada.

juntos representarán a la UNAM en la prueba de kumite por equipos, lugar que se ganaron tras ubicarse en la primera posición del regional.

“Es la primera vez que se da esta situación y estamos emocionados por ello. Siempre es motivante tener el apoyo de tus compañeros, pero cuando la escuadra la conforma tu propia familia, realmente es y será apasionante”, admitió Steve.

Traer una medalla será para él otro objetivo cumplido, ya que en anteriores ediciones se ha quedado a la orilla. El joven felino señaló que el equipo de la UNAM tiene con qué obtener buenos resultados en esa justa.

“Este inicio de año ha sido de gratas sorpresas para mí. Por fin pude clasificar al combinado nacional, y eso implica que también puedo ganar un metal en Veracruz”, puntualizó. *g*

### Reconocimientos en futbol americano



Fernando Lozano (capitán de Pumas CU) y Bruno Márquez (mariscal de campo), galardonados con los Cascos de Oro.

**C**OMO parte de los festejos del 85 aniversario del fútbol americano en la UNAM, el equipo de Pumas CU recibió al actual campeón colegial de Japón, Fighters de la Universidad Kwansei Gakuin.

La visita se concretó después de que los representantes del conjunto nipón –en las Clínicas de la American Football Coaches Association, realizadas en San Antonio, Texas– solicitaran a los entrenadores de la UNAM hicieran las gestiones necesarias para este intercambio académico-deportivo-cultural.

A finales de marzo, 14 de los mejores jugadores de la universidad japonesa entrenaron con el equipo de Liga Mayor de esta casa de estudios, y compartieron prácticas de campo, *drills*, juntas, gimnasio e interacciones uno contra uno, entre otras actividades.

“El nivel entre Japón y México es equilibrado; los mexicanos son más físicos y nosotros tenemos otro tipo de habilidades como agilidad y velocidad. A nuestros jugadores les permitió medirse a atletas superiores para intentar subir su nivel”, explicó Kazu Omura, entrenador en jefe nipón.

#### Intercambio de ideas

Sorprendido por el gran tamaño de los integrantes de Pumas CU, el entrenador asiático también intercambió ideas con los *coaches* auriázules.

Señaló que estar en México y en Ciudad Universitaria fue una grata experiencia para ellos y se

# Cumple 85 años el deporte de las tacleadas en la UNAM

El campeón colegial Fighters, de la Universidad Kwansei Gakuin de Japón, visitó al conjunto auriázul



Compartieron prácticas de campo.

quedó con la alegría de los mexicanos. “La escuela tiene mucha tradición e historia, nos dieron visitas guiadas y conocimos a una universidad importante, con mucha cultura, además de que cuenta con grandes instalaciones”.

A diferencia de lo que sucede con los conocimientos que adquieren cuando viajan a Estados Unidos, los integrantes del *staff* de Pumas CU

saldrán beneficiados de esta visita, porque lo que asimilaron de los japoneses sí lo pueden aplicar tal cual.

Los ayudará en la planeación del juego, en el *scout*, en algún tipo de ataque y en los equipos especiales; además de que se dio un intercambio de filosofías y material que resultó provechoso, comentaron los entrenadores.

Está abierta la posibilidad de que se realice un juego internacional con ellos en un futuro, ya que quedaron complacidos de su estancia en México. Mencionaron que les gustaría que el duelo sea en el Estadio Olímpico Universitario.

El *coach* Kazu dijo que si hay jugadores interesados en participar con ellos, y cumplan con algunas características, podrían viajar a Japón como parte de un intercambio académico, lo cual es una opción más para los jóvenes atletas de la UNAM. *g*



Estar en México y en Ciudad Universitaria fue una grata experiencia. Fotos: Álvaro Paulín/Jacob V. Zavaleta.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**M.C. Miguel Robles Bárcena**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

#### Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,415



## SEGUNDO CONGRESO DE ALUMNOS DE POSGRADO

25, 26 y 27 de abril  
Ciudad Universitaria

### EXPO POSGRADO 2012

Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA)

- Conferencias magistrales
- Mesas de trabajo
- Presentación de carteles
- Actividades culturales
- Conciertos

[www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos2012](http://www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos2012)

¡PARTICIPA!

